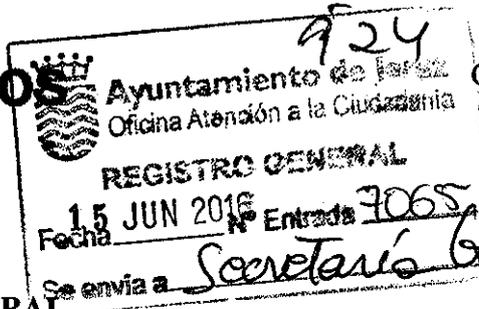




Ganemos
JEREZ



Grupo Municipal *Ganemos Jerez*
Plaza de la Yerba, 1.
11.403-Jerez de la Frontera

A/A: SECRETARIA GENERAL

D. Santiago Sánchez Muñoz, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario la siguiente: **PROPOSICIÓN:**

ANTE LA FALTA DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS; GANEMOS QUIERE RECUPERAR PARA LA CIUDAD EL AUDITORIO DE LAS MARINAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ganemos Jerez quiere aumentar el interés hacia la cultura en el marco cognitivo de los ciudadanos de Jerez y socializar las sinergias que se derivan de la misma. La cultura sabemos que es la hermana pobre de esta crisis. Pero creemos también que puede llegar a representar un importante factor catalizador de lo que se ahora se denomina *industria cultural*, como valor para la cohesión e integración social, como fomento del voluntariado y como ámbito de participación ciudadana, además de significar un factor potenciador identitario e impulsor de valores cívicos.

Por todo ello, el *Grupo Municipal de Ganemos Jerez* está empeñado en potenciar la red de equipamientos socio culturales, los que ya existen o de nueva construcción, de forma que sea posible dinamizar la vida cultural y asociativa de la ciudad a la vez que renovamos una gestión pública anquilosada con poca innovación y creatividad, en la secuencia de unos ciclos periódicos, más bien, marcados por el calendario de fiestas de la ciudad.

Desde los primeros años del nuevo milenio y mediante la “Sala Compañía”, no se logrado rehabilitar para la ciudadanía ningún espacio público cultural. Es más, el equipamiento citado, pese a ser el único que cuenta con aire acondicionado, viene siendo habitual que cierre sus puertas durante los meses de verano. En otro casos, como ocurre en el “Callejón de los Bolos”, todo apunta a que está condenado a un cierre eterno, el cual suma ya casi una década, toda vez que no se acometen reformas sobre el crítico estado de su estructura. Sabemos también que durante legislaturas anteriores se han realizado un par de tímidas rehabilitaciones. Una en el recinto de alcázar, la “Sala el Molino” en concreto, que tiene un exclusivo pero regular uso expositivo; y otra cerca de los terrenos de la pretendida Ciudad del Flamenco, en concreto en la llamada “Nave del Aceite” que, por voluntad del equipo de gobierno anterior, fue cedido de forma exclusiva al uso de la Peña Flamenca La Buena Gente.

Así las cosas, el panorama de recursos culturales es abiertamente deficitario en nuestra ciudad y Jerez no se merece que a esta situación marginal de sus equipamientos culturales se sume la de un auditorio como el que existe en la Plaza de Las Marinas. Ya que, de otro lado, las actividades culturales por barrios y pedanías vienen brillando en los últimos años por su ausencia.

Desde Ganemos Jerez vemos la urgencia de ofrecer una respuesta para poner en uso y valor el espacio situado en la Plaza de las Marinas, como auditorio gestionado por la Fundación Cajasol, adscrita a la entidad Caixabank. Salvo haber sido utilizado puntualmente en los últimos años en colaboración con este Consistorio jerezano o alguna entidad asociativa, observamos que habitualmente suele permanecer cerrado. Constatada la escasez de equipamientos en este municipio, la precariedad de recursos de este Cabildo para promover nuevos espacios socio culturales, y la demanda de uso de los mismos por entidades sociales y ciudadanas de todo tipo, resulta un contrasentido poco razonable que dicha sala, con un importante aforo y sensato estado de mantenimiento, permanezca cerrada a espaldas de la demanda y la inquietud de los jerezanos y jerezanas. Demandamos pues un uso público consensuado el cual, por otro lado, sin perder porción sobre su titularidad puede ser la mejor de las propagandas para la entidad financiera a la que pertenece.

Aceptando la propiedad privada del inmueble, Ganemos Jerez solicita que se le ofrezca una solución al estado de poca rentabilidad social y cultural de dicho equipamiento por varias razones:

En la zona donde se localiza no existen equipamientos de esas características.

Es urgente y necesario que dicha Fundación, el Ayuntamiento a través de la Delegación de Dinamización Cultural y Fiestas, así como la ciudadanía compartan esta preocupación y nos planteemos una buena dinamización de la promoción cultural entre los vecinos del municipio, sumando esfuerzos comunes a la hora de remover los obstáculos que dificultan el acceso de la población a las artes escénicas y otro tipo de actividades culturales.

Proponemos un nuevo modelo de cogestión pública/privada, que conserve objetivos y estrategias, así como que ayude además a la potenciación de la sociedad civil, y a la apertura de nuevos ámbitos culturales.

Nos mostramos convencidos de que la ciudadanía valorará el esfuerzo de una entidad bancaria y de sus Consistorio a la hora de mejorar y reforzar la oferta cultural de Jerez.

PROPUESTA:

Instar a la Fundación y/ o entidad bancaria Cajasol para que valore la importancia de iniciar y mantener conversaciones con el Ayuntamiento para observar la posible firma de un convenio de colaboración con la Delegación de Dinamización Cultural y Fiestas de este Ayuntamiento, encaminado a potenciar el uso y disfrute ciudadano de dicho equipamiento en Plaza de las Marinas, así como a incrementar la oferta cultural allí ofrecida por parte de esa Fundación y de este Cabildo.

Informar de sus resultados a los diferentes Grupo Municipales en el plazo máximo de un cuatrimestre.



SANTIAGO S M

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.